

**SESIONES ORDINARIAS**  
**2012**  
**ORDEN DEL DÍA N° 988**

**COMISIÓN DE EDUCACIÓN**

**Impreso el día 26 de septiembre de 2012**

Término del artículo 113: 5 de octubre de 2012

**SUMARIO:** **Desempeño** de la delegación de estudiantes representantes de la Argentina, en la XXIII Olimpiada Internacional de Biología Singapur 2012, realizada entre los días 8 y 15 de julio de 2012. Expresión de beneplácito.

1. **Rasino, Donda Pérez, Cuccovillo, Barchetta, Zabalza y Alonso (G.F.).** (3.632-D.-2012).
2. **Peralta y Arena.** (4.111-D.-2012).

**Dictamen de comisión\***

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado los proyectos de resolución de la señora diputada Rasino y otros señores diputados y del señor diputado Peralta y la señora diputada Arena por los que se expresa beneplácito por la participación de los alumnos Bruno

Hernández Cravero, Lucas Harte, Juan Manuel Pérez Bertoldi e Ignacio Alfredo Iglesias Grasso, en el grupo de estudiantes que representarán a la Argentina en la XXIII Olimpiada Internacional de Biología Singapur 2012, que tendrá lugar entre los días 8 y 15 de julio de 2012; y aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el meritorio desempeño de la delegación de estudiantes representantes de la Argentina en la XXIII Olimpiada Internacional de Biología Singapur 2012, realizada entre los días 8 y 15 de julio de 2012, a saber:

<b>Estudiante</b>	<b>Institución</b>
Juan Manuel Pérez Bertoldi	Colegio Nacional Buenos Aires - Ciudad de Buenos Aires
Ignacio Alfredo Iglesias Grasso	Colegio San Ignacio - Ciudad de Tandil, Pcia. de Buenos Aires
Lucas Santiago Harte	Escuela N° 8.157 Sagrado Corazón de San Jorge - Pcia. de Santa Fe
Bruno Hernández Cravero	Escuela N° 8.157 Sagrado Corazón de San Jorge - Pcia. de Santa Fe

Sala de la comisión, 4 de septiembre de 2012.

*Adriana V. Puiggrós. – Alcira S. Argumedo.  
– Eduardo P. Amadeo. – María E. Bernal.  
– Bernardo J. Biella Calvet. – Mara Brawer. – Edgardo F. Depetri. – Andrea F. García. – Carlos E. Gdansky. – Mario N. Oporto. – Horacio Pietragalla Corti. – María I. Pilatti Vergara. – Antonio S. Riestra. – María L. Storani.*

\* Artículo 108 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados.

INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación al considerar los proyectos de resolución de la señora diputada Rasino y otros señores diputados y del señor diputado Peralta y la señora diputada Arena, resuelve despacharlos favorablemente, haciendo suyos los fundamentos que los acompañan.

*Adriana V. Puiggrós.*

## FUNDAMENTOS

1

Señor presidente:

Los alumnos Bruno Hernández Cravero y Lucas Harte, ambos estudiantes de 5° año en la Escuela de Enseñanza Media Particular Incorporada N° 8.157 del Colegio Sagrado Corazón de la ciudad de San Jorge, provincia de Santa Fe, y Juan Manuel Pérez Bertoldi, del Colegio Nacional de Buenos Aires, e Ignacio Alfredo Iglesias Grasso, del Colegio San Ignacio, nivel Polimodal de Tandil (Buenos Aires), se ubicaron dentro del seleccionado que representará a nuestro país en la XXIII Olimpiada Internacional de Biología Singapur 2012. Para llegar a esta instancia, los cuatro estudiantes participaron, con anterioridad, en la Olimpiada Argentina de Biología organizada por la Universidad Nacional de Río IV (UNRC) y auspiciada y financiada por el Ministerio de Educación Nacional. Esta participación fue la que los consagró como finalistas por orden de mérito, y como únicos representantes de la Argentina para la instancia que tendrá lugar del 8 al 15 de julio en Singapur.

Bruno, Lucas, Juan Manuel e Ignacio representarán a nuestro país, primero, en un examen teórico que se divide en una prueba tipo múltiple choice y en otra con desarrollo de conceptos; y luego, con experiencias de laboratorio.

La Olimpiada Internacional de Biología (IBO) es un concurso para estudiantes de secundaria en el que deben demostrarse habilidades en la resolución de problemas y en pruebas de tipo experimental. En este certamen se busca fomentar el interés por la biología, la inventiva, la creatividad y la perseverancia. Esta olimpiada reúne a estudiantes destacados de diferentes latitudes para ampliar sus talentos y motivar su carrera como científicos, promoviendo una inteligencia abierta, amistosa y pacífica. Cada país participante envía a cuatro estudiantes. Ellos constituyen la expresión de las respectivas competencias nacionales.

En esta edición participarán 64 países y la Argentina es uno de ellos, representada por estos cuatro jóvenes de 17 años que trabajaron para lograr estos resultados. Sabemos que los alumnos de San Jorge se están preparando desde 2° año, participando de certámenes intercolegiales locales y nacionales.

Tanto la Feria de Ciencias como las becas del Bicentenario incluyen carreras asociadas a la biología y son herramientas orientadas a promover el estudio de las ciencias relacionadas con la biología. Entendemos que el fin de estos certámenes es abonar a la vocación científica, así como también colaborar con el afán sano y justo de superación que se propicia entre pares.

Se pueden realizar consultas acerca de la Olimpiada Internacional de Biología Singapur 2012 en las siguientes direcciones:

– <http://www.ibo2012.org/about-ibo>

– <http://www.lacapital.com.ar/la-region/Dos-sanjorgenses-representaran-a-la-Argentina-en-Singapur-20120524-0010.html>

– <http://www.oab.org.ar/Downloads/CRONOGRAMA2012.pdf>

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento para la aprobación del presente proyecto de resolución.

*Élida E. Rasino. – Gumersindo F. Alonso.  
– Omar S. Barchetta. – Ricardo O.  
Cuccovillo. – Victoria Donda Pérez. –  
Juan C. Zabalza.*

2

Señor presidente:

Los estudiantes Lucas Harte y Bruno Hernández Cravero de 17 años y alumnos de 5° año de la Escuela de Enseñanza Media Particular Incorporada N° 8 “Sagrado Corazón” de la ciudad de San Jorge, provincia de Santa Fe, fueron seleccionados para formar parte del equipo que representará a la Argentina en la 23ª edición de la Olimpiada Internacional de Biología a realizarse entre los días 8 y 15 de julio de 2012 en la República de Singapur.

Para llegar a esta instancia internacional pasaron varios exámenes de selección hechos en el campus de la Universidad Nacional de Río Cuarto, donde se ubicaron dentro del seleccionado nacional. Dicho evento fue realizado en la Olimpiada Argentina de Biología organizada por la Universidad Nacional de Río IV (UNRC) y auspiciado y financiado por el Ministerio de Educación nacional.

Es de destacar que los alumnos vienen preparándose desde segundo año y debieron estudiar incansablemente para sortear la etapa colegial y provincial. Cabe recordar que en este certamen participaron 11.492 alumnos (1.182 de los cuales son de Santa Fe) de todo el país.

La etapa que los espera ahora en Singapur, y que los enfrentará a cuartetos de otros países, consta de un examen teórico que se divide en una prueba tipo opción múltiple y otra de desarrollo de conceptos y pruebas prácticas de laboratorio.

Es destacable ver el compromiso y la voluntad con la que los estudiantes emprendieron dicho proceso de aprendizaje ya que sin estas condiciones, el logro obtenido no hubiera sido posible. Cabe aclarar que acontecimientos de esta índole favorecen un aprendizaje integral de los contenidos dando lugar a la interacción con estudiantes oriundos de otras ciudades que vivencian realidades y problemas diferentes a los que se suele estar habituados.

Los alumnos restaron tiempo al descanso para mejorar su preparación teórica y práctica sin abandonar las actividades curriculares. Recibieron ayuda de docentes y especialistas de la Escuela “Sagrado Corazón” y de otras escuelas de la ciudad, la Técnica 475 “Ingeniero

Francisco González Zimmermann” y la Escuela Normal Superior 41 “José de San Martín”.

En cada certamen un papel clave lo tienen los profesores, que deciden dedicarse a acompañar a los estudiantes olímpicos, ya que no sólo deben capacitarse en los temas que los organizadores de la competencia les ofrecen, sino además seguir de cerca a los alumnos que aceptaron participar.

Logros como los expuestos con anterioridad, son importantes de destacar, entendiéndolos como ejemplos de vida que éstos deben de ser reconocidos por el conjunto de la sociedad para poder ser llevados luego a la práctica.

Señor presidente, por los argumentos vertidos, es que solicito a mis pares su acompañamiento para aprobar esta iniciativa.

*Fabián F. Peralta. – Celia I. Arena.*

#### ANTECEDENTES

##### 1

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la participación de los alumnos Bruno Hernández Cravero, Lucas Harte,

Juan Manuel Pérez Bertoldi e Ignacio Alfredo Iglesias Grasso en el grupo de estudiantes que representarán a la Argentina en la XXIII Olimpiada Internacional de Biología Singapur 2012, que tendrá lugar entre el 8 y el 15 de julio próximos.

*Élida E. Rasino. – Gumersindo F. Alonso.  
– Omar S. Barchetta. – Ricardo O.  
Cuccovillo. – Victoria Donda Pérez. –  
Juan C. Zabalza.*

##### 2

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la participación de los estudiantes Lucas Harte y Bruno Hernández Cravero como miembros de la representación Argentina en la XXIII edición de la Olimpiada Internacional de Biología a realizarse entre los días 8 y 15 de julio de 2012 en la República de Singapur.

*Fabián F. Peralta. – Celia I. Arena.*